

RESOLUCIÓN

Expediente nº: 2185/2025

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto

Doña Vanesa Belén Martín Herrera, Alcaldesa-Presidenta del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio (Las Palmas).

DECRETO

HECHOS Y FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la liquidación del Presupuesto de la **Fundación para la Promoción y el Empleo**, Organismo Autónomo dependiente del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio correspondiente al ejercicio 2024, formulada por la Intervención de Fondos y resultando que ésta se ajusta a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local y teniendo en cuenta que la liquidación se ha efectuado con sujeción a las normas sobre cierre y liquidación del presupuesto, fundamentalmente, las contenidas en el artículo 191 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y los artículos 89, 90 y 91 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Visto el informe emitido al respecto por la Intervención Municipal.

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1372 de 24 de febrero de 2025.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la liquidación del Presupuesto de la Fundación para la Promoción y el Empleo, Organismo Autónomo dependiente del Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Ingenio correspondiente al ejercicio 2024, que ofrece los siguientes datos:

a) Liquidación del Presupuesto, Resumen por capítulos de Ingresos y gastos:



CAP	INGRESOS	DERECHOS RECON. NETOS
3	Tasas y otros ingresos	13.228,46
4	Transferencias corrientes	1.809.791,74
5	Ingresos patrimoniales	14.627,57
6	Enajenación de inversiones	0,00
7	Transferencias de capital	15.457,96
8	Activos financieros	0,00
Total ingresos ejercicio corriente		1.853.105,73

CAP	GASTOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS
1	Gastos de personal	2.592.060,14
2	Bienes corrientes y servicios	247.588,89
3	Gastos financieros	169,63
6	Inversiones reales	1.728,98
Total gastos ejercicio corriente		2.841.547,64

b) Resultado Presupuestario

RESULTADO PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2024			
CONCEPTOS	DRN (C1)	ORN (C2)	RESULTADO PPTRIO (C3)
a. Operaciones Corrientes	1.837.647,77	2.839.818,66	
b. Otras Operaciones no financieras	15.457,96	1.728,98	
1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	1.853.105,73	2.841.547,64	-988.441,91
C. Activos Financieros	0,00	0,00	
d. Pasivos Financieros	0,00	0,00	
A. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (C1-C2)			-988.441,91
Ajustes:			
3. Créditos gastados financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales			56.838,43
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			2.491.604,01
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.070.986,63
TOTAL AJUSTES (3+4-5)			1.477.455,81
B. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (A+3+4-5)			489.013,90

c) Remanente de Tesorería



REMANENTE DE TESORERÍA A 31/12/2024	
1.(+) FONDOS LÍQUIDOS	1.394.993,78
2.(+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (TOTAL)	754.153,98
- (+) del Presupuesto corriente	634.075,04
- (+) de Presupuestos cerrados	116.546,02
- (+) de operaciones no presupuestarias	3.532,92
3.(-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO (TOTAL)	105.518,13
- (+) del Presupuesto corriente	42.227,38
- (+) de Presupuestos cerrados	631,95
- (+) de operaciones no presupuestarias	62.658,80
4.(+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACION (TOTAL)	-12,37
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	38,00
- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	25,63
I. REMANENTE DE TESORERÍA TOTAL (1+2-3+4)	2.043.617,26
II. Saldos de dudoso cobro	30.980,73
III. Exceso de financiación afectada	1.330.053,49
IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	682.583,04

SEGUNDO: Dar cuenta de la citada liquidación del Presupuesto al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre y remitir copia de la misma a la Comunidad Autónoma y al Ministerio de Economía y Hacienda.

EN LA VILLA DE INGENIO A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

